



**XI CERTAMEN DE RELATO CORTO**  
**“VILLA DE ONTÍGOLA” 2017**

**BASES**

- 1.- Podrá concurrir cualquier autor, sea cual sea su nacionalidad, con trabajos en prosa, lengua castellana, originales, inéditos y cuyo tema sea *El viaje que siempre quise hacer*.
- 2.- Cada autor podrá presentar un máximo de una obra, desde el 21 de julio hasta el 22 de septiembre de 2017, a través de los siguientes medios:

a) **Por correo postal:** deberán ir por duplicado, bajo lema, sin firma ni indicación alguna del autor, acompañado de otro sobre que, bajo el mismo lema, deberá contener la siguiente documentación: Fotocopia del D.N.I., nombre y apellidos, dirección, teléfono actual y título de la obra. Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección: **Biblioteca Pública Municipal de Ontígola, calle Campo, 1, 45340 Ontígola, Toledo**, con remite o certificado (bajo seudónimo) En el exterior del sobre que contiene los trabajos deberá ir la inscripción: XI CERTAMEN DE RELATO CORTO “Villa de Ontígola” 2017.

b) **Por correo electrónico** a la dirección [biblioteca@ontigola.es](mailto:biblioteca@ontigola.es), adjuntando **dos archivos** en formato Word, uno con el trabajo y el **título o lema** del mismo y otro, que bajo el mismo **título o lema**, deberá contener los datos del autor (**D.N.I. escaneado**, nombre y apellidos, dirección, teléfono actual y título de la obra)

- 3.- Los trabajos con extensión máxima de 10 folios por una sola cara, mecanografiados a ordenador (letra Times New Roman, tamaño 12 puntos, interlineado sencillo) o a máquina a doble espacio.

- 4.- Se establecen las siguientes categorías:

INFANTIL	De 1º a 3º de Primaria
	De 4º a 6º de Primaria
JUVENIL	A PARTIR DE 13 AÑOS
ADULTO	A PARTIR DE 18 AÑOS

- 5.- Se concederán los siguientes premios:

1º INFANTIL: Lote de libros + Diploma

2º INFANTIL: Lote de libros + Diploma

JUVENIL: Tablet + Diploma

ADULTO: Tablet+ Diploma

El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

- 6.- El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público el día 29 de septiembre. A los autores premiados se les comunicará con suficiente antelación la fecha de entrega de premios y darán lectura de ellos, si el organismo convocante así lo programara. El autor premiado quedará obligado a asistir al acto de publicación del fallo y entrega del Premio, que será el día 4 de octubre en la Biblioteca Pública Municipal de Ontígola a las 18:30 h. El premiado nombrará a un representante que recoja el premio en su nombre, si por causa justificada no pudiera asistir al acto.

- 7.- Las obras ganadoras quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Ontígola, reservándose éste los derechos de edición, publicación, etc. Las obras no premiadas, serán retiradas en el plazo de un mes a partir de la fecha del fallo.

- 8.- El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las presentes BASES y la renuncia a cualquier reclamación legal.